



PUESTO VACANTE

Fecha: 21 de junio de 2016

Convocatoria: 2015-2016-020

Título: TÉCNICO DE LABORATORIO (QUÍMICA) Puesto: 001401
Código: S2001 FLSA: NO EXENTO Categoría de empleo: Technicians
Horario: Regular Departamento: Ciencias y Tecnología

**Aspectos
distintivos:**

Trabajo técnico de carácter variado y de alguna complejidad y responsabilidad que consiste en asistir y colaborar con la facultad en el desarrollo de los laboratorios de ciencias. Velar por el buen funcionamiento del equipo y el material de laboratorio. Asegurar que el equipo y los materiales estén en óptimas condiciones de uso. Participar en la construcción de los ejercicios y experimentos y asistir a los estudiantes en el desarrollo de los mismos. Preparar soluciones y reactivos según aplique a la disciplina del laboratorio, según aplique. Mantener inventario de materiales y equipo. Asegurar que se cumplan las normas de seguridad y políticas institucionales dentro del laboratorio.

**Requisitos
mínimos:**

Bachillerato en Ciencias con concentración en Química o áreas afines sustentado preferiblemente por 3 créditos en Educación o Pedagogía de una institución acreditada. Experiencia no requerida.

Nota:

Se requerirá Licencia para el Manejo de Explosivos, expedida por la *Policía de Puerto Rico*, en caso de laboratorios que manejan soluciones, reactivos u otro material relacionado. Si el individuo seleccionado no la tuviere, podrá reclutarse pero el nombramiento será condicionado a cumplir con éste requisito de inmediato.

**Competencias
mínimas:**

Conocimiento y dominio básico del funcionamiento del equipo de laboratorio de Química. Conocimiento técnico de los procesos y conceptos a desarrollarse en el laboratorio. Conocimiento de la reglamentación aplicable al laboratorio. Habilidad para transmitir conocimiento. Dominio de programas aplicación computarizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint, Access u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

Salario:

\$1,414.00 mensuales

Solicitudes:

Favor de radicar su solicitud de empleo y credenciales académicas (**resumé y transcripción de créditos**) no más tarde del **6 de julio de 2016**.

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Oficina de Recursos Humanos
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, PR 00715-1602

IMPORTANTE:

- **Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu (área Documentos – Recursos Humanos)**
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos; o enviadas por correo electrónico y fax.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-284-1912 extensión 2008.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos” (M/F/V/H)